



Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

OFICIOSA N° CENTA-2017-03

San Andrés, a las once horas con treinta minutos del día **26 de enero de 2017**, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud con número **CENTA-2016- 03**, de manera presencial:

Respuesta al caso de accidente de vehículo placa N-2521, que era conducido por el Señor José Roberto Campos, empleado CENTA, quien provoco colisionar con el vehículo particular P-684721 el cual era conducido por el Señor Mario Ernesto Maldonado Flores, tal como los expresa según copia anexa de parte policial y nota para el Director Ejecutivo CENTA

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte del [REDACTED], después de haber analizado y gestionado a través de las unidad correspondientes, y considerando que la solicitud, cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información y los Arts. 50, 54 del Reglamento de La ley de Acceso a la Información Pública y que la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de La Ley, y 19 del Reglamento resuelven:

Proporcionar la información solicitada, se anexa un documento conteniendo 13 folios
Jefa de Jurídica CENTA a.i, Lic. Marta María Martínez, expresa que el proceso está siendo diligenciado.



Oficial de Información

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA)

Km 33 ½ carretera a Santa Ana. San Andrés, La Libertad. El Salvador, Centroamérica

Tel. 2397-2291, oir@centa.gob.sv